

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 5 00
Lemas países extranjeros... 9 00

VENTA

NÚMERO DEL DÍA, 3 cents.
Ida y vuelta, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0'50 línea.
En 3ª y 4ª, 0'25 línea.
Tercer día 15 palabras 50 céntimos.
En 4ª plana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

De 13 pesetas á 1 50, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJLO, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Ha comenzado el debate político, dice el Herald.

Lo inició el señor Nocedal, con pesadez, en la primera parte de su discurso; con habilidad, ingenio é intención; en la segunda parte. El jefe de la minoría individual integrista dirigió sus tiros principalmente á sembrar la discordia en las huestes liberales, forzando con sus alusiones á la intervención de los dos opuestos bandos.

El señor Nocedal consiguió plenamente su propósito, obligando á que esta misma mañana, con los discursos de los señores Canalejas y conde de Romanones se pusieran frente á frente los restos del antiguo fusionismo y los nuevos elementos del partido liberal democrático. Fué la de hoy una jornada interesante, nada más que prólogo de las que vendrán en días sucesivos. La discusión política alcanzará, seguramente, grandes proporciones, formando época en los anales parlamentarios y siendo, al entender nuestro, decisiva para el porvenir de la democracia española.

A juicio de El Liberal lo mismo que en la península Barataria pusieron al buen Sancho Panza sus aparentes servidores, así han puesto al señor Villaverde los suyos. Metido le tienen entre tablonés; atado con recias cuerdas, y hecho una especie de tortuga, sobre cuyo caparazón se suben, predicán y patean siempre que les viene en gana.

Triste cosa es el deber de comentar incidencias tan menudas; pero no hay otro remedio. Lo primero, porque esa sombra de Gobierno no da más de sí, y lo segundo, porque ellas explican su desdichada situación mucho mejor que cualesquiera discursos ó artículos doctrinales.

Mucho ha pecado el Gobierno; pero bien castigado está con el trato á que le someten sus esquivos protectores.

Vida de azotado es su vida, y á buen seguro que no ha habido otra á quien se obligase á agonizar con tanto vilipendio. El favor y la ayuda que encuentra en los altaneros auxiliares de la mayoría, se asemejan á los que con Carlos el Simple tuvo Rollon el Normando.

Este, cuando aquél le tendía el pie para que lo besara en señal de pleitesía, agarraba la pierna regia, y levantándola en alto volcaba el dueño y el trono.

Así obran con el presidente del Consejo los que le prestan desdenso y momentáneo concurso.

Cinco meses escasos—escribe El Correo Español—lleva al frente del Gobierno el señor Villaverde, y ya hemos perdido la cuenta de las veces en que se le ha supuesto en crisis. Y no es que los periodistas hayan dicho por decir y hablando por hablar, cuantas veces y relacionada con esta situación se ha escrito la palabra crisis, ha estado justificada; si no la había, debió haberla; si no se planteó, no fué ciertamente por falta de motivos; fué porque en política los hombres olvidan hasta los más elementales deberes de la delicadeza y prescinden de todas las exigencias de la dignidad.

De la crisis de Julio no se ha dado ni se dará explicación satisfactoria. Las causas verdaderas de ese cambio político pertenecen al número de las inconfesables, á aquellas por las cuales los hombres que han tenido la confianza de la Corona pueden y aun deben, en expresión del jefe de los conservadores, llegar hasta el

perjurio; pero el pretexto de aquella crisis fué la política naval del anterior Gobierno. Al apreciar este problema se produjo en el seno del Gabinete que presidia el señor Silvela una discrepancia, por consecuencia de la cual dimitieron irrevocablemente sus cargos todos los consejeros, y entonces el Poder moderador entregó su confianza al señor Villaverde.

Según El Universo el ideal de vida de casi todos los republicanos españoles, no es otro que el hablar de política por la mañana y por la tarde, y luego un ratito por la noche; echar un discursazo de dos horas, y luego otro, y después otro; repetir cien mil veces las mismas tonterías en tono altisonante, con voz de bajo profundo ó de tenor de género chico, y palmoteando y gesticulando; y pedir la palabra, interrumpir, interpelar, discutir y disputar de continuo.

El republicanismo por este aspecto, secundario quizás, pero también muy importante, no es sino una de las variadas formas de la vagancia nacional; es uno de los mil modos que aquí se inventan de continuo para pasar ó matar el tiempo que no se sabe utilizar en cosa de provecho.

En los cafés y en los casinos: todo el mundo conoce el tipo del republicano enragé, que desde que se levanta hasta que se acostaba no cesa de marear á sus contertulios con su república dichosa; que de todo saca ocasión ó toma pretexto para pronunciar un discurso ó, mejor dicho, para repetir una vez más su eterno discurso, despotricando siempre contra la religión y contra la Iglesia, alardeando constantemente de un volterianismo estúpido, y contra todas y cada una de las instituciones sociales.

La Correspondencia de España en su artículo de fondo sostiene que es cosa por lo sabida olvidada, que cuando en la actualidad política faltan asuntos, recurren los periódicos á sacar el de Marruecos.

Desde los tiempos en que Cisneros comenzó á pensar en Africa, presintiendo que al fin y á la postre España sería la cabeza de Africa, no podemos acostumbrarnos los españoles á que queden incumplidas las profecías y malogrados los designios del gran cardenal.

Ahora, con motivo de las discusiones mantenidas en las Cámaras francesas acerca de los asuntos del imperio marroquí, surge de nuevo el anticuado tema, y con la adarga quijotesca por defensa, con la espada del Cid por arma y con la tradicional valentía española por pendón, salen algunos colegas soñando himnos de conquista. ¡Himnos de conquista cuando es la hora de tocar el somatén de la defensa y de la conservación, el rebato para mantener íntegra y sin desprendimientos la causa solariega!

Escribe El Imparcial que el problema de Marruecos no es para nosotros sino una consecuencia de la política internacional que se siga. Parece unánime la voz de que España debe buscar enlaces con los otros pueblos de Europa. El señor Silvela ha opinado que hay razones poderosas para que nos aliemos á Francia. De los bancos que ocupan los republicanos ha surgido pensamiento semejante. El señor Montero Ríos ha hablado de nuestra unión con Portugal, como si eso significara algo, puesto que Portugal en lo exterior es Inglaterra. El señor Moret ha defendido la alianza con la república francesa y con el imperio británico, ya que una y otro están maneomunados y entendidos en los negocios de Africa.

Refiriéndose á la Marina afirma El Globo que en España no tenemos nada y pretendemos improvisar algo que no servirá para nada, como no sirvió aquella

otra improvisación que cuesta sangre y oro recordar. La base de una buena armada, es la administración, el arsenal, la escuela naval, los puertos y una fuerte industria metalúrgica... No tenemos esto—dicen nuestros flamantes improvisadores—sino hagamos barcos que cubran las costas desde Gascuña á León, muchos barcos, barcos como el Reina Regente, como el Polayo. Y porque no les dejan hacer barcos, se van del Gobierno, como Sánchez Toca y Maura. Otros, como Cobián, mantienen la cifra tradicional, el presupuesto añejo con todos sus requilorios y alamares, y entre sus actos y sus palabras el país advierte falta de lógica.

El Nacional cree que cuando se ha dicho en la Cámara francesa, con asentimiento del Gabinete, que no es posible prescindir de España, ninguna merced nos han hecho. La amistad no hace regalos de esta categoría. Es que, en efecto, no se puede. Por lo cual, hay que ver sin zozobra y hasta con satisfacción el rumbo de la política en Marruecos.

Noticias Generales

Participan de París que una delegación de la Cámara de Comercio informó ante la Comisión parlamentaria en el asunto relacionado con el proceso seguido á los célebres estafadores Humbert.

Telegrafían de Roma que los estudiantes de aquella Universidad se amotinaron dentro del edificio, incendiando una bandera austriaca.

Concedese gran importancia al debate que se iniciará en la Cámara por el señor Nocedal, en el que intervendrán los señores Canalejas, Muret y Romanones, en el que se acentuarán las discrepancias de criterio que existo entre los dos últimos.

En la conferencia celebrada por el señor Canalejas con el presidente de la comisión de presupuestos, han llegado á un acuerdo sobre las subvenciones que han de concederse á las comisiones de puer-

Ante la comisión que tiene que emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre reformas de Administración local ha informado por escrito uno de los diputados provinciales por Madrid, haciendo algunas observaciones respecto á las comisiones que disfrutaban los gobernadores civiles.

Dicen de París que el juez que instruye el proceso con motivo del manifiesto de los realistas, ha decretado la prisión de uno de los firmantes de aquel.

Se dice también que el mismo acuerdo ha tomado también para el general Borbón para el caso de que éste vaya á Francia.

Continúa desarrollándose en Madrid la enfermedad variolosa.

Ayer fallecieron en el hospital siete enfermos é ingresaron catorce atacados.

Se han reproducido los desórdenes estudiantiles en Palma.

Protestaban los estudiantes de que los pasillos y corredores del Instituto hayan sido convertidos en salas de estudio, estando á la intemperie, exponiéndoles á enfermedades.

Se dieron vivas y muertas pretendiendo pegar fuego á varios objetos.

Se han realizado tres detenciones, y se han hallado varias botellas con petróleo.

Próximo al Instituto, y mientras se desarrollaban los sucesos anteriores, estallaron varios petardos.

Los estudiantes recorrieron en manifestación varias calles, siendo disueltos por la policía.

En previsión de los acontecimientos se han tomado precauciones.

Don Melquiades Alvarez, de acuerdo con el señor Romero Robledo, ha retirado la antigua proposición que tenía presentada, sobre explicación de las causas que motivaron la última crisis.

El ministro de Obras públicas señor Gasset ha recibido datos sobre la organización de trabajos en 235 caminos veci-

nales, en los cuales están ocupados 8.000 obreros.

El señor Gasset espera recibir más datos relacionados con el mismo asunto. Con objeto de estudiar el desarrollo de dichos trabajos, ha salido á realizar un viaje de inspección el ingeniero don Ricardo Sorante.

El general Linares, director de la guardia civil, ha sido cumplimentado por comisiones del cuerpo y de las oficinas. Con este motivo pronunció un discurso, dedicando cariñosas y entusiastas frases á su antecesor general Polavieja.

Manifestó que se hallaba dispuesto á velar por el prestigio del cuerpo y á que éste cumpliera su benemérita misión por los medios reglamentarios, consolidando su fuerza moral, con lo que evitará el tener que recurrir á la violencia en muchos casos.

Ha zarpado de Cádiz, con rumbo á Melilla, el crucero de guerra «Infanta Isabel», con una misión reservada para el comandante general de aquella plaza africana.

A consecuencia de haber aceptado un cargo en la comisión de propaganda, que los ferroviarios intentan hacer en provincias, Manuel Jiménez, tesorero de la Locomotora Inevitable, y obrero de la compañía del Mediodía, ésta ha despedido al citado empleado.

Una comisión de obreros ha visitado al ministro de Obras públicas, señor Gasset, enterándole de lo sucedido.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre protección á la marina mercante ha comenzado en el Congreso el estudio del citado proyecto.

El ministro de Estado hallase enfermo á consecuencia de un fuerte catarro.

Los médicos le han aconsejado guardar cama durante el resto de esta semana.

La prensa de Viena publica varios telegramas de don Jaime de Borbón, documentando categóricamente la versión circulada sobre la fuga de la princesa Alicia.

El sábado marchará á Cádiz, con el fin de cumplir el arresto que le ha sido impuesto en el castillo de Santa Catalina, el general Borrero.

Con gran solemnidad, y seguido de numerosos y distinguido acompañamiento, ha sido conducido á su última morada, el cadáver del general Saenz.

Ayer se decía que el Gobierno tenía el propósito de constituir el Congreso en sesión permanente, desde el día 11 del próximo Diciembre, con el fin de aprobar los presupuestos generales antes de fin de año.

El jefe del Gobierno, señor Villaverde, ha citado á los delegados de Juntas de Obras de Puertos, que no son senadores ni diputados, á fin de llegar á un acuerdo con dichos organismos.

El señor Canalejas ha convocado á los diputados que componen la comisión parlamentaria interesada en que se restablezcan las cantidades consignadas anteriormente para las obras de los puer-

tos. Se están activando todos los preparativos para el viaje de S. M. el rey á Lisboa, y ya ha quedado designada la comitiva que ha de acompañar á don Alfonso XIII.

Compondrán ésta el mayordomo mayor de Palacio, duque de Sotomayor, jefe del cuarto militar, general marqués de Polavieja; ayudante de campo, general D'Harcourt; coronel de ingenieros señor Ripollés; médico señor Grinda; inspector de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle, y otras dos personas de la servidumbre palatina.

El rey saldrá de Madrid el día 9, como se había indicado, en el tren real español.

Como en el viaje á Lisboa se emplean veintidós horas, la salida será, probablemente, á las doce ó la una de la tarde, para llegar á Lisboa á las once de la mañana del día siguiente.

El rey permanecerá tres días en Lisboa y dos en Villaviciosa.

El viaje desde la capital á este real sitio se hará en el tren real portugués.

El programa de las fiestas real se está ya ultimado y se publicará uno de estos días.

De él forman parte el baile de corte, en el Palacio de Ajuda, banquete regio, función de gala en el teatro de San Carlos y banquete en la legación de España, entre otras.

CRONICA NEGRA

Participan de Barcelona que en San Martín de Provencals, en la calle del Consejo de los Clientes se ha sentido una espantosa detonación que ha puesto en alarma á todo el barrio y ha dejado casi por completo destruida la casa núm. 619, que es en la que la explosión se ha producido.

Al acudir el vecindario y los agentes de la autoridad á enterarse de lo ocurrido, han sabido que en el edificio, que es de modestísima apariencia, Martín Berge, un sobrino suyo llamado Juan y su amigo Juan Coig, estaban cargando cartuchos para caza.

Sin duda, la chispa de un cigarro inflamó una gran cantidad de pólvora que hizo explosión, así como unos cien cartuchos ya hechos.

Juan Berge y Coig han resultado con gravísimas quemaduras.

Hacia unos momentos que varios inquilinos de la casa habían salido.

En un sitio muy próximo á la iglesia de San Francisco de Vivero (Lugo), se ha encontrado el cadáver de un niño de seis días envuelto en una toalla.

Por la autopsia, parece comprobado que la criatura nació viva y que la muerte se ha producido por la asfixia, sin duda, á consecuencia de haberla tenido encerrada en una caja.

Como presunta autora del infanticidio ha sido detenida Carmen Travieso, de veintiseis años.

A lo que se dice, la moza, que mantiene relaciones amorosas con un individuo que está hoy en el ejército, ha cometido el crimen por ocultar á su novio una falta cometida durante su ausencia.

El mismo día del infanticidio Carmen estuvo durante el día lavando en el río y por la noche bailando en una fiesta que se daba en el teatro.



María Teresa de Austria 29 de Noviembre.

Como primogénita que era del emperador de Alemania, Carlos VI, y en virtud de la pragmática sanción, fué en 1740 y con motivo de la muerte de su padre, proclamada emperatriz de Alemania y reina de Hungría y de Bohemia. Inmediatamente Francia, España, Prusia, Baviera, Cerdeña y Sajonia formaron contra ella una formidable liga, cuyo empuje quebrantó hábilmente aliándose con Inglaterra, restando á los aliados la no escasa ayuda de Federico II y de la Cerdeña, á los que cedía algunos territorios, y despertando un loco entusiasmo entre los húngaros, logrando al fin que en 1748 se firmara el tratado de Aquisgran, que puso término á la guerra.

Restablecida la paz, consagróse con su esposo, al que hizo coronar emperador en 1745, á desarrollar las fuentes de riqueza de sus estados, fomentando la Industria, el Comercio y la instrucción de su pueblo, al propio tiempo que negociaba con Francia, Rusia, Sajonia y otros países una coalición contra Prusia, cuyo principal objeto era recobrar la Silesia, dando lugar con ello á la guerra de los Siete Años, no consiguiendo por último su propósito, pues por el tratado de Hubertsburgo, que puso término á la lucha, vióse obligada á ceder á Prusia el territorio objeto de la contienda.

Antes de su muerte, ocurrida en 29 de Noviembre de 1780, abdicó en favor de su primogénico José II, no obstante lo cual cometió siete años más tarde, en 1772, la torpeza de tomar parte en la primera división de Polonia, y 1779 el acierto de arreglar por el tratado de Teschen el peligroso asunto de la sucesión de Baviera.

Había nacido María Teresa de Austria en Viena en 13 de Mayo de 1717.

SECCION RELIGIOSA

Mañana. Santa Iluminada y San Saturnino.

San Saturnino. — Mártir en Tolosa. Siempre fué venerado este santo, como uno de los más ilustres mártires de la Iglesia galicana. Fué asociado á San Dionisio Areopagita para la conquista de aquel vasto país, que algún día había de ser el escudo de la fé, el asilo de la virtud y el protector de la autoridad de la Iglesia.

Acompañado hasta Arlés; desde allí pasó á Tolosa, donde juntó un pequeño rebaño que se reconoció por su pastor á Jesucristo. Por esta razón erigió su Iglesia al lado del Capitolio, en la cual predicó la divina palabra, administraba los sacramentos y ofrecía al Señor el incruentado sacrificio del altar. Mas un día, en tiempo de Decio, fué cogido por los gentiles en el Capitolio de aquella ciudad, de donde arrojándose, desde lo más alto de las escaleras, se le estrelló la cabeza y le saltó el cerebro; y hecho su cuerpo pedruzco, entregó su alma al Criador.

CULTOS. — *Catedral.* — A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

Hermanitas de los Pobres. — Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adorativas. — A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Clerical. — Misas rezadas desde las cinco. A las diez catequesis. A las once misa de catecismo.

Iglesia conventual de San Esteban. — Ultimo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media solemne. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las tres y media, el ejercicio acostumbrado.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas). — Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de San Francisco (P. Capuchinos). — Misas rezadas desde las cinco y media; misa solemne conventual.

Parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas). — Comienza la novena en honor de María Santísima en el misterio de su Concepción. Todos los días, á las diez de la mañana, exposición, misa solemne, trisagio y novena. Por la tarde, al parar el establo, exposición, estación, rosario, novena, sermón, letanía cantada, reserva y letrilla.

Iglesia de San Sebastián. — Continúa el mes de las Animas á las cinco de la tarde. Se leerán también á las ocho de la mañana durante la misa rezada.

Iglesia de San Benito (P. Silesianos). — Misas rezadas desde las seis.

De la provincia

El día 25 del corriente se celebró en Omedo la boda de los conocidos jóvenes Josefa y Nicanor, hijo de los labradores más acomodados de aquel pueblo.

La novia vestía elegante traje negro, luciendo hermoso mantón de Manila, admirablemente colocado. El novio llevaba el clásico traje del país.

Entre las muchas personas que asistieron á la boda, estaban las simpáticas señoritas de Villavieja Olegaria y Visitación, hijas del rico propietario don Cayetano Hernández.

Desearnos eterna luna de miel á la joven pareja.

Parece ser que en breve y debido á las gestiones del Gobernador civil señor Aparicio, quedará solucionada definitivamente la huelga de Béjar.

Ha ingresado en el Hospital de Dementes de esta capital, Santiago Vicente Sánchez, natural de Valdecarros.

El Ayuntamiento de Villares de la Reina ha acordado nombrar serenos de aquella localidad á Domingo Polo y á Antonio Velasco.

Por el Juzgado de instrucción de Vigüingo se cita á los procesados José Rodríguez y Venancio Jiménez, para que en el término de quince días comparezcan ante el mismo á responder de los cargos que les resultan en la causa que contra ellos se instruye por estafa de 660 pesetas á Julián Callejo, vecino de Barrecojardo.

Con esta fecha ha dirigido la inspección de Hacienda al Ayuntamiento de Santiago de la Puebla, un oficio por el que se le hace saber que por dicha oficina inspectora se instruye contra el mismo expediente de investigación á virtud de denuncia, por el hecho de hacer más

de diez años que la indicada corporación municipal viene cobrando un canon anual consistente en 1465 celemines y tres cuartillos de trigo y otros tantos de cebada, más 614'30 pesetas en efectivo metálico, impuesto sobre 1.465 huebras y tres cuartillos de tierra, pertenecientes á los propios de dicho pueblo, sin satisfacer por ello á la Hacienda los derechos que legítimamente le corresponden, debiendo el alcalde de dicho Ayuntamiento exponer en el plazo de diez días, ante referida oficina, lo que estime conveniente á su derecho.

La conducción al cementerio, en Alba de Tormes, del cadáver del que fué digno Registrador de la propiedad de aquel partido, don Manuel Puente, ha constituido verdadera manifestación de duelo, en que tomó parte la villa entera de Alba.

Reiteramos á la familia doliente la expresión de nuestro pésame.



LEÓN. — El sábado último contrajo matrimonio por medio de apoderado el teniente coronel del regimiento Reserva de Astorga, don Narciso Castro, con la señora doña Consuelo Furquez, que reside en Tarragona.

— Ha fallecido en esta capital el conserente republicano Manuel Vega Fernández.

— Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento para resolver definitivamente el asunto de la manzanera de cerdos.

— En el inmediato pueblo de Quintana del Castillo, en la noche del 24, se cometió un robo en el comercio de don Simón Pérez, calculándose en 3.000 pesetas los desfalcos en géneros, más el dinero que había en el cajón, que no pudo precisarse por no saberlo, habiendo forzado los ladrones una reja de una ventana para poderse introducir en dicho comercio.

— Dice *El Mensajero Leonés* haber oído que la Sociedad Eléctrica de León, piensa hacer otra rebaja en el precio del alumbrado, cobrando dos pesetas mensuales, por la lámpara de 10 bujías, y 3 céntimos de peseta, por el Hecto wats.

— Enterado el alcalde de Astorga de que en un café de aquella ciudad se jugaba á los prohibidos, llamó á su despacho al dueño, conminándole hasta con el cierre del Establecimiento si reincidía.

— Ha fallecido en Santa Colomba de Somoza, el acaudalado propietario don Pedro Crespo y Crespo, uno de los maragatos más conocidos é influyentes y de los más entusiastas de su país.

— Por el Estado le ha sido concedida una pensión para la ampliación de estudios en París al notable médico don Ramón Coderque.

En breve saldrá á cumplir su misión para dicha capital, donde permanecerá de seis á ocho meses.

AVILA. — Ha salido para Valladolid, á cuya Delegación de Hacienda ha sido trasladado á prestar sus servicios el funcionario don Mariano Riestra.

— Las fiestas celebradas últimamente en honor de Santa Teresa han importado al Ayuntamiento 5.389'46 pesetas.

— El oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Ramón López Nohales, ha sido trasladado con igual destino á la de Gerona.

Para ocupar su vacante se ha nombrado á don Alberto Pieyorana.

— En la iglesia parroquial de la villa de Fuente el Sanz, se han unido en indisoluble lazo el médico titular de Papatrigo don Dionisio Martín López y la bella señorita Teodora López González.

Apadrinaron á los contrayentes los hermanos del novio don Paulino y doña Esperanza.

PALENCIA. — Ha fallecido en Villalumbroso, á los 18 años de edad, la señorita Victoria Laso Laso.

— El día 30 á las once se celebrará en la Diputación provincial, la subasta del servicio de bagajes, en la cantidad de 9.500 pesetas.

Los depósitos provisionales para tomar parte, pueden hacerse en las cajas de la Diputación y del Estado.

— Ha sido nombrado magistrado de Castellón, el teniente fiscal de esta Audiencia, don Monserrate García Sánchez.

— Ante el altar se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio el simpático joven y probo funcionario de esta Delegación de Hacienda don Daniel de Prado, y la bella señorita Felisa Moreno.

ZAMORA. — El teniente coronel don Jerónimo Aguado Uzquiano, ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza.

— Parece ser que en el pueblo de El Pego ha sido hallado un hombre ahorcado. Ignórase si se trata de algún crimen ó de un suicidio.

VALLADOLID. — Se ha efectuado en la iglesia parroquial de San Esteban el enlace de la bellísima y elegante señorita Encarnación de la Mora, hija del acaudalado propietario don Casto, con el distinguido joven don Fernando Larrucea.

— Ha sido destinado á esta zona militar, número 36, el capitán de infantería don Juan González Rodríguez.

— Se encuentra en esta capital, acompañado de su bellísima hermana Rosario, el ingeniero de caminos don Enrique Galán.

— El primer teniente del arma de infantería, don Mariano Mena Burgos, recientemente ascendido y que hasta hace poco prestó sus servicios en el regimiento de Isabel II, ha sido destinado al de San Fernando, número 11, de guarnición en Leganés.

— Ha fallecido la señora doña Emilia Somoza Gutiérrez de los Ríos, viuda de don Juan Herrero Olea.

— Ha sido destinado al regimiento de infantería de Isabel II, el segundo teniente del arma don Eduardo López Salcedo.

— Continúa vacante la plaza de escribano de actuaciones del juzgado de instrucción de Mta del Marqués de esta provincia.

PARA OBREROS

En Pamplona una comisión obrera visitó á la Diputación pidiendo trabajo para gran número de obreros que están atravesando una grandísima crisis pecuniaria.

La Diputación ofreció ponerse de acuerdo con el municipio para dar ocupación á algunos centenares de trabajadores.

— En Cádiz á consecuencia de la sequía están paralizadas las labores agrícolas.

Muchos obreros de los pueblos llegan á la capital, y como las Corporaciones oficiales no emprenden obras, la crisis es espantosa y nadie trata de remediarla.

Las sociedades obreras protestan del proyecto de ley de huelgas y descanso dominical, diciendo que en vez del descanso á costa de un día de jornal, necesitan trabajo de que carecen.

Urge emprender obras en el astillero, en el puerto y carreteras provinciales.

— Comunican de Madrid que entre los obreros ferroviarios reina gran disgusto por haber sido despedido el compañero Manuel Jiménez, tesorero de «La Locomotora Invenible».

El jefe de talleres del Mediodía ha comunicado ayer mañana al citado obrero que quedaba despedido por haber aceptado un puesto en la Comisión de ferroviarios que va á salir en breve á recorrer todas las líneas de España para hacer propaganda societaria.

Aunque Jiménez ha prometido no aceptar el cargo á fin de evitar conflictos el jefe de talleres no se ha avenido á ninguna transacción, alegando que ningún operario de la Compañía puede propagar esas doctrinas.

Una comisión de ferroviarios ha visitado al ministro de Agricultura para enterarle de lo ocurrido.

De las medidas de prudencia que las autoridades adopten depende en mucho que el conflicto no tenga graves consecuencias.

A las tres de la madrugada ha comenzado la primera sesión del Congreso de camareros.

Preside el compañero Blasi y actúan de secretarios Gálvez, Almaco y Silvestre. Se acuerda que no se celebre más que una sesión diaria, de tres á seis de la madrugada.

Soriano renuncia á la representación de La Central y anuncia que se daran de baja todos los camareros, dejando en esa entidad al alamentopatronal únicamente.

Pásase después á la discusión del articulo de los Estatutos de la Federación de camareros.

En el debate intervienen principalmente los delegados de las secciones de Madrid, Barcelona y Valencia.

Apruébanse los 14 primeros artículos de los Estatutos, modificándose uno de ellos en el sentido de que la Federación podrá recurrir á los poderes públicos re-

clamando mejoras para la clase siempre que lo juzgue oportuno.

La discusión se ha llevado con mucho orden, y en todos los delegados se ha manifestado el mayor espíritu de concordia.

Los delegados de las secciones de Madrid tienen el propósito de obsequiar con un banquete á los compañeros de provincias que han venido con motivo del Congreso.

— En la Coruña 400 operarias de la Fábrica de tabacos, reunidas en manifestación pacífica, estuvieron frente al palacio del Gobierno civil, ante el que han permanecido mientras una comisión de las más distinguidas entre las manifestantes, ha subido á conferenciar con el gobernador.

Las cigarreras protestan contra el actual jefe de la fábrica, que después de las nueve de la mañana les cierra las puertas de los talleres dejándolas en la calle.

Se quejan, con razón, de que en este tiempo no pueden entrar á las faenas antes de aquella hora porque la mayoría de las cigarreras viven en aldeas que distan tres ó cuatro leguas de la capital, y tendrían necesidad de salir de sus casas á las cuatro de la madrugada.

El jefe, á quien ya han expuesto estas observaciones repetidas veces, lejos de tenerlas en cuenta, ha dejado hoy en la calle, sin permitirles la entrada en la fábrica, á más de 500 operarias.

El gobernador ha llamado al jefe para hacerle comprender la razón que asiste á las cigarreras.

En la fábrica hay actualmente mil operarias, que abandonarían el trabajo si no se accediese á la reclamación.

Notas agrícolas

La casa del labrador

El pozo: Colóquese en paraje donde no puedan filtrarse las aguas inmundas; debe cubrirse con una reja de hierro para que, evitando la caída, facilite la purificación del agua, que se hace por la evaporación y por la circulación del aire atmosférico; contigua al pozo que está una gran pila para abreviar el ganado y lavar la ropa.

La lechería: Ha de estar con vistas al Norte y en un subterráneo con respiraderos y aún ventanas para procurarse la frescura necesaria á la elaboración y queso.

Exige la lechería mucha limpieza: las paredes y techos han de estar perfectamente enlucidos y blanqueados, sin polvo y sin desigualdades, que den asilo á los insectos; las ventanas y respiraderos deben tener alambres.

El piso ha de ser de piedra ó de ladrillo muy cocido y pendiente hasta el conducto ó canal que debe haber en uno de sus lados para dar salida á las aguas con que se laven los utensilios de la lechería, y en el medio debe colocarse una gran piedra para que sirva de mesa para las operaciones de la lechería.

Cuarto de forrajes: Deben clavarse en las paredes estacas que sostengan tablas sobre las cuales se extienden los nabos, patatas ó calabazas: el sitio para este cuarto ha de ser el más seco; ahora, si no hubiese sitio apropiado, puede suplirse con hoyos que se hacen en el suelo, cubriendo fondo y paredes con una capa de paja que impida la humedad: de este modo pueden conservarse perfectamente toda clase de raíces y tubérculos.

Pajar: En muchos sitios suelen formar pilas con el heno; pero como la lluvia inutiliza bastante y además hay gran exposición á que sean incendiados, es más conveniente formar en un ángulo de la casa, y con las debidas precauciones, el pajar; que con solas cuatro paredes y el tejado está hecho: las tenadas sobre los establos nos parece cosa sucia y opuesta á la ventilación; dan abrigo á las reses; pero hay que atender más á la ventilación.

Cuadras: Han de estar sobre terreno seco y con vistas al saliente, media vara más elevadas sobre el nivel del corral y la calle, y sobre todo muy ventiladas por medio de ventanas; ha de haber también cuadras pequeñas que sirvan como de enfermería, pero enteramente separadas de las otras.

Extensión de las cuadras

Ha de ser proporcionada al número del ganado, y para ello debe saberse que cada cabeza mayor necesita un espacio de vara y media de ancho y cuatro de largo; cuéntense también espacios necesarios para el servicio, la altura de cuatro varas á cuatro y media con puertas anchas.

Además han de tener ventanas y respiraderos opuestos entre sí, para faci-

tar la ventilación y renovación del aire: las ventanas han de tener cristales para que sin quitar la luz, resguarden de los fríos del invierno: las paredes y techos sean lisos, á fin de que puedan limpiarse el polvo y telas de araña, que desprendiéndose sobre los pesebres, ocasiona enfermedades al ganado.

Pesebres: pueden ser sencillos, y son los que se hacen cerca de la pared; y digo cerca de la pared, porque entre la pared y el pesebre debe quedar el espacio de una vara, por donde pueda ir el que distribuye el pienso con prontitud y sin exposición.

Hay pesebres llamados *dobles* que son aquellos que se hacen en el centro de la cuadra y de arriba abajo; y que se reduce á dos cajones frente uno á otro, distantes una vara, por cuyo espacio puede irse repartiendo el pienso de derecha á izquierda, sin exposición y ahorrando la mitad del tiempo.

Las gallinas no deben entrar nunca en las cuadras; y si entran debe cortarse las alas, para que no se suban á los pesebres, porque las plumas, comidas entre la paja por el ganado, les ocasionaría toses convulsivas y enfermedades mortales.

El piso de las cuadras debe estar empedrado y en declive para que escorra el orín, que irá por canales convenientes al estercolero.

Los pesebres deben ser, ó de piedra, ó de madera fuerte y bien trabajada, para que los animales no se puedan herir, cuando se rasquen: la altura ha de ser proporcionada á la del ganado: para evitar daños y procurar descanso, conviene que los pesebres ó camas estén separadas con unas barras de madera.

Cada dos días en verano y cada cuatro en invierno deben limpiarse las cuadras ya limpia en el ganado es, sin exajeración la cuarta parte del pienso; y diariamente, con la paja y heno, que se desperdicia, debe hacerse cama nueva; y si de esto, de paja y heno, no hubiese lo bastante, hágase todos los días la cama á los animales con tierra bien seca; de esto hay en todas partes; esto será muy cómodo y salubre para el animal, y aumentará los estiércoles tan necesarios á la agricultura.

Vuelvo á repetir lo que dicho en los estiércoles: en la cama del ganado pueden hacerse hoyos, de metro de largo y profundo, y allí sobre una capa de paja colocar otra de tierra hasta llenar el hoyo: con los orines de los animales que pasan por la paja á la tierra, la tierra se hace negra y entonces es ya excelente abono tierra y paja.

RÚSICO.

(De *El Mensajero*).

DON FAUSTINO HORCAJO

«En la madrugada de ayer falleció el distinguido catedrático de nuestra Facultad de Medicina doctor don Faustino Horcajo Hernández.

Era el finado un ilustrado doctor que recorrió con abnegación y constancia todos los aspectos de la profesión médica.

Después de cursar la carrera eclesiástica estudió con afán la de Medicina que comenzó á ejercer como humilde médico de partido; pasó después de oposición á ocupar una plaza de médico del Hospital provincial de Zamora, distinguiéndose en esta ciudad como reputado clínico. Sintiendo vocación decidida por la cátedra, obtuvo mediante oposición una cátedra de Obstetricia y Ginecología que ocupó en la Facultad de Medicina de Granada, de la que pasó á la correspondiente de nuestra Universidad. Además de estos méritos, cultivaba el finado doctor la hidrología médica, figurando como médico director de baños que también obtuvo mediante oposición. Últimamente regía el balneario de Cucho y en nuestra Facultad, á más de su cátedra, era profesor encargado de la especialidad de Oftalmología.

Descanse en paz el laborioso médico é ilustrado maestro. Reiteramos á su distinguida viuda el sincero testimonio de nuestro sentido pésame.»

(De *El Porvenir* de Valladolid).

«Ayer falleció en esta población nuestro estimado amigo don Faustino Horcajo Hernández, catedrático de la asignatura de Obstetricia en esta Facultad de Medicina y médico-director del establecimiento balneario de Cucho.

Su muerte ha de ser sumamente sentida en la capital por las grandes simpatías de que gozaba, y mucho más en el profesorado español en el cual se distinguió por sus vastos conocimientos en la ciencia médica, á la que dedicó una larga vida de estudio y de enseñanza.

Reciba su atribulada familia, especialmente su viuda doña Cruz Maculet, la expresión de nuestro sincero sentimiento por la desgracia.

A CORRER

En virtud de la autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público, la Delegación de Hacienda ha acordado abrir el pago para el cobro de haberes del mes de Diciembre á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que tienen asignados y perciben sus haberes en esta provincia, por el orden de días que á continuación se expresan:

Noticias locales

En uno de los escaparates del comercio de don Ricardo González (Plaza Mayor) están desde ayer expuestos unos preciosos bordados hechos por la ilustrada profesora de la escuela de niñas del Arzobispado de Salamanca, señorita Inés Ricardía Benito Herrero.

Hoy á las doce ha sido conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Prudencia Fron Meneses, esposa del jefe de los talleres de reparación de la línea de Medina, don Manuel López á quien acompañamos en su natural dolor.

A su instancia, ha sido declarado excedente, sin sueldo alguno y por dos años, el profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, don Gregorio Lorenzo Galindo y Pardo.

En la parroquia de Sancti-Spiritus han contraído esta mañana matrimonio, la simpática artesana Faustina López y el joven é inteligente oficial de carpintería Manuel Sánchez, hijo del conocido maestro de obras don Agustín.

El lunes comenzará la novena á la Purísima Concepción en la parroquia de San Martín.

Ayer tarde se vio muy concurrido el Cinematógrafo, con motivo del estreno de los cuadros de *Las aventuras de don Quijote*.

Ha salido para Madrid el diputado á Cortes por Salamanca señor Sánchez del Campo.

Esta mañana contraerán matrimonio en la iglesia de San Julián, la simpática joven Gertrudis Martín y el secretario del

Ayuntamiento de Vercos don Aureliano Hernández, á quienes felicitamos.

Mañana empieza el santo tiempo de Adviento, predicando en la Santa Iglesia Catedral el Sr. Obispo de la diócesis.

Academia de piano, canto é idioma italiano, dirigida por profesora educada en Italia.

Un estudiante que paseaba ayer tarde en bicicleta por la carretera de Valladolid, recibió un tremendo golpe al atropellar la máquina á un perro y ser arrojado á gran distancia.

Dice *El Adelanto* que los concejales republicanos electos han celebrado una reunión, en la que han cambiado impresiones sobre la conducta que deben seguir en vista del recurso entablado contra las elecciones en que han triunfado.

La falta material de espacio, nos impide insertar la reseña de la conferencia que anoche dió en el Círculo de Obreros don Joaquín de Vargas.

Mañana á las once se celebrará en el acreditado Centro Pensión-Mañes, la conferencia que el domingo pasado no pudo verificarse á causa de ligera indisposición del disertante.

El tema, «El hombre es moralmente libre», será desarrollado por el alumno de primer curso de Derecho, don Héctor F. Nespral.

En la calle de Bretón riñeron esta mañana dos vecinas, por haber pegado una de ellas á un hijo de la otra.

Ayer tarde recorrió varias calles en vertiginosa carrera, un caballo, que al despedir al jinete salió desbocado.

El jinete resultó con algunas contusiones, y el bruto no atropelló afortunadamente á ninguna persona.

En la calle de los Mártires disputó esta mañana una enamorada pareja por celos mal reprimidos de ella.

Si nos dice que anoche estuvo á punto de estallar un motín en el Hospicio, por haber maltratado de mala manera el celador Félix del Arco á un acogido.

El Gobernador interino don Pablo de Castro y Santoyo, ha ordenado á la Empresa del Liceo que la función en dicho teatro termine, lo más tarde, á las doce y media.

Seguido de numeroso acompañamiento ha sido conducido esta mañana á la última morada, el cadáver del párroco de San Juan de Sahagún don Gabriel Morriño.

Ayer tarde, en la puerta de Toro, estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia.

Un coche que iba hacia la estación, arrolló á un transeunte, que milagrosamente no resultó más que con una herida leve en una mano.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemieranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p



MANIFESTACIONES CONTRA AUSTRIA

Telegrafían de Roma que en Génova y Turquía se han realizado grandes manifestaciones contra Austria.

Fué necesario que interviniese el ejército en el restablecimiento del orden, sabiendo con tal motivo las correspondientes cargas, de las que resultaron muchos heridos, y asegurase que algunos muertos.

EL MARQUÉS DE VADILLO

Se presta á muchos comentarios entre algunos ministeriales de que el marqués de Vadillo, al intervenir en el debate religioso originado por la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia y defendiendo determinado criterio respecto á las órdenes religiosas, haya dicho que hablaba en nombre de la mayoría.

EN HONOR DE PI Y MARGALL

Mañana domingo, con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de don Francisco Pi y Margall, los republicanos madrileños irán á depositar una corona sobre su tumba.

Por la noche celebrarán una velada en el *Círculo Republicano federal*; asegurase que asistirá don Nicolás Salmerón.

PALMA.



Teatro del Liceo

Anoche tuvo lugar el debut de la compañía de zarzuela cómica que dirige el primer actor don Lino Ruiloa.

Los *Granujas*, hermosa zarzuela de los señores Arniches y Valverde (hijo), f.é interpretada con mucho acierto. La señora Loza encarnó de tal manera el papel de *Cañamón* que se nos figuraba uno de tantos golfos que vagamundeaban por nuestras calles.

La interpretación que el simpático actor señor Muro dió al papel de Agüelo excede á toda ponderación; el público, reco-

noiendo el trabajo, tributó justísimos aplausos al artista.

«Cave leras» (estreno), obra de Esplante y Peidro, apesar de la grandísima fama de que viene precedida y de la aprobación que ha tenido en los teatros de la Corte no satisfizo al público salmantino.

La primera representación, en el papel de Soledad, estuvo á la altura de su justa reputación.

Cantó con mucho gusto y afinación acometiendo con naturalidad las notas más altas. Nosotros creemos que en otras obras podrá lu ir mejor sus valiesas facultades artísticas. La distinguida y bella tiple escuchó diferentes veces ruidos ovaciones como premio á su labor.

El señor Ruiloa, en el *Tío Chupitos*, se captó las simpatías del público.

Ocho años hace que don Lino trabajó en los coliseos de esta ciudad y ya entonces, según recuerdan algunas personas, fué aplaudidísimo en el desempeño de sus papeles.

El *Terrible Pérez*, también estreno, hizo las delicias de la concurrencia que reía á mandíbula batiente.

La señora Loza y los señores Muro y Gallo, derrochando gracia y arte, dieron vida y realidad á sus respectivos papeles.

Resumen: La Compañía nos parece buena y estamos seguros de que el público ha de corresponder como debe siempre que la Empresa no perdona gastos en procurar la comodidades.

Hemos tenido el gusto de hablar con el señor Ruiloa, quien nos rogó hiciésemos constar en su nombre que no se pondrán en escena obras inmorales bajo ningún aspecto.

Para esta noche:

El puñao de rosas, *El cuñao de Rosa* (estreno) y *Los Charros* (estreno).

A las ocho y media en punto.

Entrada general 75 céntimos.

Diario de avisos

En poder de un vecino de Calvarrasa de Arriba se halla depositada una oveja negra y en poder de otro de Alaraz una cerda también negra, como de año y medio.

Dichos semovientes son de procedencia desconocida.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Mieza, sin más dotación que los derechos de arancel.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos: Lorenzo Martín Rodríguez.

Funciones: Prudencia León Meneses.

Información mercantil

Valladolid 27.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 400 fanegas de trigo que

se cotiza á 43 reales y 100 de centeno de 3.ª á 33 3/4, 200 de cebada á 28 y 100 de avena á 19.

En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza á 44 reales y 000 de cebada á 00 00.

Medina del Campo 27.—Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza de 43 á 43 1/4 reales.

Barcelona 26.—Precios á que se cotiza el trigo:

De Velayos, á 45.
De Zamora á 44.
De Toro á 44.
De Valladolid, á 45.

Entraron 58 vagones de 2 trigo y de harina.

Salamanca 28.—Trigo en panera á 42 reales fanega, y al mismo precio en Estación sobre trigo superior hasta 43 reales.

Harinas.—De 1.ª á 35 pesetas el saco de 100 kilos.
Panadera á 34.
De 2.ª á 32'25.
De 5.ª á 8 reales arroba.

Menudillo á 7 pts.
Salvados á 6'50.
Sin derechos de consumos.

Arriendo de caza

Se arrienda la caza de los términos de Rollanejo, Conejal, Castillejo de Evaus y Tres Cuartos del Cubo de Don Sancho, números 1, 2 y 3; admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce de la mañana del día 30 del corriente mes de Noviembre en la Notaría del doctor don José de Prada, calle de la Rúa, número 61, en que tendrá lugar la apertura de los pliegos. En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

SE VENDE

Gran fábrica de curtidos, con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna, y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España es apropiada para un industrial que se dedique á fabricar en gran escala.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco. 20

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis isérica.

Para los pedidos en España dirigirse á Alfredo Rolando Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

Guantería de Jaime Mañosa
Guañtes de cabritilla tres bolones 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.
Guañtes de abrigo, desde tres reales.
Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.
Frente al Teatro del Liceo

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto
Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles de l Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro debe á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias: se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés Aritmética mercantil y Teoría de libros. Se admiten internos, m. die pensionistas y externos desde seis años de edad.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

LOS AMORES DE MARCELO

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cada uno con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni que se cae. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA. Argonola-10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberts y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

PRECIO DE CADA BOTELLA

DRUGERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

DE UN LITRO,

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.



DR. NICOLA CASILE
Diputación, 495, Bna.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Se ha logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otra mucho más grave. Siguiendo este método no podrá decirse no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o si lo quisiera porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE que no sólo cura profusamente todas las enfermedades del estómago, como son anorexia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastritis, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer a momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se reconocen como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 495, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se lo hacen por escrito, contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., BALSAMO CASILE, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 495, Barcelona.—EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias

En Salamanca: Para los ramos de Incendios y Valores: Subdirector don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, pral.
Para el ramo de Vida: Agente, don Manuel Rubio, San Justo 29.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento de los huesos) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por

LOS NUEVOS HÍBRIDOS productores directos

RESISTENTES Á LA FILOXERA
Y Á TODAS LAS ENFERMEDADES DESTRUCTORA
DE LA VIÑA SIN TRATAMIENTO ALGUNO

Sin injertar; sin sulfatar; sin azufurar
Seguridad de tener buena viña; buena cosecha y
buen vino

ADMINISTRACION Y DESPACHO:
CALLE DE TANTARANTANA, 32, BARCELONA
EXPLOTACION Y CAMPOS DE EXPERIENCIAS:
EN CARDEDEU, CERCA DE BARCELONA

Se envía el Catálogo de precios ilustrado a quien lo pida.
Se acepta representantes con buenas referencias.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones.

MATIAS LOPEZ

Madrid Escorial

Especialidad en bombones de choco

late con crema finísimos caramelos suizos, tentad y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central Montera, 25, Madrid.

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de G. Torres Muñoz
San Marcos, 11.—MADRID
Caja 2.25 pesetas
En Salamanca: Segundo Primo, Sencor de Hijos de A. Villar y Panto Farmacia.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y se dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzadillo Oropea (Toledo), es el pan bendito del hogar. No nacen los niños de la Denticina, les salva aun en la agonía, les hace ceder la baba suprimida, corta la diarrea que les aqueja, extingue las erupciones de la boca que los molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar el flegma, impide la alitercia, brota fuertes dentaduras y desencana a los niños transformándolos en raquíticos en sano y robustos. Rechazar la imitación y falsificación; comprar la legítima, en cuantas conocidas: «Contra las calenturas tercianas cuartanas» usadas como pil-doas febrífugas infalibles del mismo autor. Único depositario, ve a al por mayor, don Guillermo Gare a, Calle Mayor.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL: Ptas. 15.000.000

RESERVAS: 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vi-	ptas.	
da.	289.695.227'72	419.630.674'72
Id. id. acciden-		
tes.	129.935.447	
Pagado a los asegurados hasta		
igual fecha.		26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 64.—BARCELONA

Inspector del Oeste:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

Folleto del NOTICIERO SALMANTINO

LOS AMORES DE MARCELO

NOVELA HISTÓRICO-SOCIAL

POR

Carolina Invernizio

TRADUCCION DE

EMIRIO REVERTER DEUMAS



Salamanca
Est. tip. del NOTICIERO SALMANTINO
1903